



## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI

NOTA DE COMUNICACIÓN INTERNA Nº:

003/2022

C. D. ECONOMICO DE LA A.L.D.B.

Hrs. 11 :00

44

Fecha:	18	05	2022
A:	EDGAR SEGUNDO REA AVAROMA PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI		
De:	MARTHA MAMANI LUQUE PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO		
REF.	SOLICITUD DE PETICION DE INFORME ESCRITO (PIE)		
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI REGISTRO Y ARCHIVO			
18 MAY 2022 Pedro A 12:15 Firma 5			
Recibido Por: A Hora:			

PRESIDENTA  
COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO  
PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI

Nota:	DIRECCIONADO AL SEÑOR:: Hector Evert Arteaga. SUBGOBERNACION DE LA PROVINCIA ITENEZ DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DEL BENI		
Fecha de Ingreso:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Hora:	<input type="text"/>		Recibido por: <input type="text"/>
A:	<input type="text"/>		
De:	<input type="text"/>		
Ref.:	<input type="text"/>		
Nota:	   		
Fecha de Salida:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Plazo:	<input type="text"/>		Firma y Sello: <input type="text"/>

## 2DO. DESTINATARIO

Fecha de Ingreso:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Hora: <input type="text"/>	Recibido por: <input type="text"/>
A:	<input type="text"/>				
De:	<input type="text"/>				
Ref.:	<input type="text"/>				
Nota:	   				
Fecha de Salida:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Plazo: <input type="text"/>	Firma y Sello: <input type="text"/>



## H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI

COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO, RECURSOS NATURALES RENOVABLES, NO RENOVABLES, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Santísima Trinidad, 18 de Mayo del 2022  
C.D.ECO.P-PIE. N° 03/2022

Señor

*Edgar Segundo Rea Avaroma*

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI**

Presente.-

**REF: Solicitud de Petición de Informe Escrito (PIE)**

De nuestra mayor consideración:

Los Asambleístas Departamentales de la *Comisión de Desarrollo Económico Productivo, Recursos Naturales Renovables, no Renovables, Medio Ambiente, Cambio Climático y Ordenamiento Territorial*, mediante la presente hacemos llegar a usted y por su intermedio ante el pleno de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni, la **Petición de Informe Escrito (PIE)**, dirigida al Señor **Subgobernador de la Provincia Itenez** Ciudadano **Hector Evert Cuellar Arteaga**, para que vía el Señor Gobernador del Gobierno Autónomo Departamental del Beni Dr. Alejandro Unzueta Shriqui, pueda remitirnos un informe documentado sobre **los programas y/o proyectos a cargo de la subgobernación de la provincia Itenez en la que se informe en detalle el avance de ejecución física y financiera de gastos presupuestarios en cumplimiento de metas y objetivos, teniendo en cuenta el presupuesto asignado en cada uno de los programas y/o proyectos de la gestión 2021 y de enero a abril gestión 2022**, que se señala conforme al cuestionario adjunto. Solicitud que realizamos bajo el amparo del Art. 24 y 277 de la constitución política del Estado y a lo dispuesto en los Arts. 7 inc c), Art. 8 inc. a) y art. 9 de la Ley Departamental N° 051, denominada Ley de Fiscalización Legislativa y el Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni. Para los fines consiguientes.

Sin otro particular nos despedimos de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente:

Katiuska Tijerina Rojas  
VICE-PRESIDENTA  
COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO  
PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DPTAL. DEL BENI

Jorge Cuellar Rodriguez  
SECRETARIO  
COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO  
PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DPTAL. DEL BENI

Martha Mamani Luque  
PRESIDENTA  
COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO  
PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DPTAL. DEL BENI



## H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI

COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO, RECURSOS NATURALES RENOVABLES, NO RENOVABLES, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### PETICION DE INFORME ESCRITO (PIE)

A: Héctor Evert Cuellar Arteaga  
**SUBGOBERNADOR DE LA PROVINCIA ITENEZ**  
**GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DEL BENI**

De: H. Martha Mamani Luque  
**ASAMBLEISTA DEPARTAMENTAL PROV. BOLIVIAN**

H. Katiuska Figueiroa Rojas  
**ASAMBLEISTA DEPARTAMENTAL PROV. MAMORE**

H. Jorge Cuellar Rodríguez  
**ASAMBLEISTA DEPARTAMENTAL PROV. ITENEZ**

ASUNTO: **PETICION DE INFORME ESCRITO (PIE)**

TEMA: **Informe sobre el estado de ejecución presupuestaria de gastos en los programas y/o proyectos a cargo de la Subgobernación de la Provincia Itenez en la que se detalle el avance de ejecución física y financiera de la gestión 2021 y de enero a abril de la gestión 2022.**

FECHA: Santísima Trinidad 18 de mayo de 2022

#### I. ANTECEDENTES. -

Los Asambleístas e integrantes de la comisión de Desarrollo Económico Productivo, Recursos Naturales Renovables no renovables, medio ambiente, cambio climático y ordenamiento territorial de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni, conformada mediante Resolución de Asamblea N° 02/2022-2023 de fecha 06 de mayo de 2022, en uso de sus legítimas atribuciones ha determinado solicitar la Presente Petición de Informe escrito, Teniendo en cuenta que al Gobierno Autónomo Departamental del Beni, se han aprobado recursos económicos para los diferentes programas y proyectos dentro de su estructura funcional para ser ejecutados por la subgobernación para la Administración, fortalecimiento Institucional ,mantenimiento y mejoramiento vial en la provincia Itenez del Departamento del Beni, el mismo que tiene la obligación de llevar adelante los diferentes programas y/o proyectos el cual deben cumplir metas, objetivos así como el seguimiento de los mismos hasta su cierre o conclusión de cada programa y/o proyecto, situación que es necesario contar con esta información para verificar el grado de avance de ejecución física, financiera y con muestreo fotográfico en la que se pueda verificar si la Subgobernación ha cumplido conforme a



## H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI

COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO, RECURSOS NATURALES RENOVABLES, NO RENOVABLES, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL sus atribuciones y competencias en la administración de los recursos que le han sido asignados a través del Gobierno Autónomo Departamental del Beni.

Es por ello la importancia de contar con la información documentada para poder verificar el grado de avance de ejecución física y financiera de gastos de la subgobernación de la provincia Itenez de la gestión 2021 y de enero a abril de 2022, conforme a presupuesto asignado y aprobado para su ejecución y cumplimiento de metas y objetivos de los programas y/o proyectos de la subgobernación de la provincia Itenez.

### II. JUSTIFICACION. -

La presente Petición de Informe Escrito (PIE) se justifica en razón a la necesidad de contar de forma documentada la información sobre los recursos económicos que fueron asignados para la subgobernación como responsables de la administración de programas y/o proyectos y si los mismos han cumplido las metas y objetivos propuestos por la que fueron Constituidos, velando siempre por el correcto accionar en las actividades públicas en las que se maneje Recursos del Estado.

Es por ello que como Asambleístas Departamentales y Responsables de esta comisión de Desarrollo Económico productivos, teniendo en cuenta nuestras facultades y responsabilidades como fiscalizadores nos vemos en la necesidad de solicitar esta petición de Informe a fin de fiscalizar el cumplimiento de los objetivos, metas y resultado de ejecución de avance tanto física como financiera de los recursos con los que cuenta la Subgobernación en la Gestión del uso y destino de los recursos públicos, en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad fiscal , de acuerdo a las competencias que le fueron asignadas, de conformidad a la ley Marco de Autonomía en sus Arts.137 y 115.II,IV.,fiscalización que tiene por finalidad la correcta ejecución de los recursos correspondientes que han sido asignadas en el marco de los principios rectores de la administración pública.

Por todo lo anteriormente mencionado de bajo el amparo del al Art. 24 y 277 de la constitución política del Estado y a lo dispuesto en los Arts. 7 inc c), Art. 8 inc. a) y art. 9 de la Ley Departamental N° 051, denominada Ley de Fiscalización Legislativa y el Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni, planteamos el presente Instrumento de fiscalización legislativa, dirigida mediante la petición de informe escrita para que responda con documentación debidamente respaldada de acuerdo al siguiente cuestionario.



## H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI

COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO, RECURSOS NATURALES RENOVABLES, NO RENOVABLES, MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMATICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### I. CUESTIONARIO

1. Informe usted en detalle el avance físico y financiero en el que se reporte el estado de ejecución presupuestaria de gastos, categoría programática, código SINSIN, detalles de proyectos y fuentes de financiamiento, en la administración a cargo de la subgobernación de Provincia Itenez con el presupuesto asignado en la gestión 2021 y de enero a abril de la gestión 2022.adjuntar SIGEP.
2. Desarrolle usted el grado de avance físico y financiero del presupuesto asignado en el fortalecimiento Institucional de la subgobernación de la Provincia Itenez. debiendo detallar los gastos ejecutados en la gestión 2021 y de enero a abril gestión 2022.
3. Informe usted el estado de ejecución presupuestaria de gastos conforme al presupuesto asignado en mantenimiento rutinario red vial Departamental Provincia Itenez de la gestión 2021 y de enero a abril gestión 2022.debiendo adjuntar con muestrario fotográfico el trabajo realizado.
4. Informe usted el estado de ejecución presupuestaria de gastos conforme al presupuesto asignado en mejoramiento realizados del camino Magdalena empalme Huacaraje en la gestión 2021 y de enero a abril gestión 2022.debiendo adjuntar con muestrario fotográfico el trabajo realizado.

Asimismo, en cumplimiento de lo previsto por la Ley Departamental N° 51 de fecha 6 de mayo de 2015 "Ley de Fiscalización Legislativa, toda la información presentada deberá estar debidamente acompañada con la documentación de respaldo correspondiente, tomando en cuenta los plazos y debiendo implementar muestrario fotográfico, copias legalizadas y documentación que considere pertinente en formato físico y digital.

Trinidad 18 de Mayo de 2022

Katiuska Figueira Rojas  
VICE-PRESIDENTA  
COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO  
PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DPTAL. DEL BENI

Jorge Cuellar Rodriguez  
SECRETARIO  
COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO  
PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DPTAL. DEL BENI

Martha Mamani Luque  
PRESIDENTA  
COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO  
PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DPTAL. DEL BENI